

Ser mujer del carbón: sobre resistencias e implicancias en un proceso vivo de construcción de subjetividad política

María Ana Meza Cruz *

Resumen

Este artículo analiza la experiencia del grupo Mujeres del Carbón en el contexto de los conflictos laborales y políticos en torno a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT) entre 2018 y 2023, en Santa Cruz, Argentina. A partir de una etnografía prolongada, el texto explora cómo las mujeres, históricamente relegadas a roles de cuidado y apoyo, se constituyen como sujetos políticos a través de experiencias corpóreas de lealtad, persistencia y resistencia. A través del análisis de escenas de protesta, cuidado colectivo y confrontación pública el trabajo muestra cómo los cuerpos de las mujeres y sujetos de género diversos perturban espacios de los que habían sido excluidos, resignificando repertorios afectivos y performativos de la lucha minera. Finalmente, se reflexiona sobre la propia afectación de la etnógrafa como dimensión epistemológica central para comprender los procesos políticos experimentados en el territorio.

Palabras clave: Carbón; Género; Afectos; Subjetividad política

Being a woman of the coal: on resistance and implications in a living process of political subjectivity construction

Abstract

This article analyzes the experience of the group Mujeres del Carbón in the context of labor and political conflicts surrounding Yacimientos Carboníferos

* Licenciada en Antropología Social (UNaM). Doctoranda en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras- Universidad de Buenos Aires. (FFyL UBA). ORCID: 0000-0003-2123-8379. E-mail: anamezacruz@hotmail.com

Recibido: 11/09/2025. Aceptado: 25/02/2026

Río Turbio (YCRT) between 2018 and 2023, in Santa Cruz, Argentina. Based on a prolonged ethnography, the text explores how women, historically relegated to care and support roles, constitute themselves as political subjects through embodied experiences of loyalty, persistence, and resistance. Through the analysis of scenes of protest, collective care, and public confrontation, the article shows how the bodies of women and gender-diverse subjects disrupt spaces from which they had been excluded, resignifying affective and performative repertoires of mining struggle. Finally, it reflects on the ethnographer's own affective implicatio as a central epistemological dimension for understanding the political processes experienced in the territory.

Keywords: Coal; Gender; Affect; Political subjectivity

Introducción

En el suroeste de la provincia de Santa Cruz¹, los y las habitantes de la cuenca carbonífera de Río Turbio mantienen una relación histórica de interdependencia con la empresa estatal Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT). La fundación de las ciudades y la organización de la vida social, económica y política del territorio se encuentran profundamente atravesadas por las dinámicas y devenir de la actividad minera. En este contexto, las mujeres y diversidades han ocupado espacios asignados o vedados, frecuentemente invisibilizados o subalternizados en el relato hegemónico que estructura la identidad minera local.

YCRT es el único yacimiento estatal de extracción subterránea de carbón mineral en Argentina. Su surgimiento, entre las décadas de 1940 y 1950, se inscribe en un modelo político-energético que concebía al industrialismo como motor de crecimiento económico, de empleo y soberanía nacional.

¹ Este artículo se desprende de la ponencia presentada en las *X Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos* (IESyH-UNaM, 27-29 de septiembre de 2023). La participación en dicho evento, así como el desarrollo de la investigación, fueron posibles gracias al apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina), mediante una Beca Interna Doctoral (2019-2025) con sede en el Centro de Investigación y Transferencia de Santa Cruz (CIT Santa Cruz). La beca fue desarrollada bajo la dirección de la Dra. Mabel Adriana Grimberg y la codirección del Dr. Alejandro Fabián Schweitzer, en el marco del proyecto denominado "*Políticas, género y territorio. El problema de la sostenibilidad de la vida en torno al Yacimiento Carbonífero Río Turbio (YCRT), Santa Cruz, Argentina*".

Al igual que otras empresas estatales estratégicas como el petróleo (YPF) o el hierro (HIPASAM), la explotación del carbón no solo implicó inversiones destinadas a garantizar la extracción y el transporte del mineral, sino también la instalación de infraestructura que permitiera la permanencia y continuidad de trabajadores y sus familias. De este modo, en unas décadas el campamento minero devino a villa y posteriormente en municipio, configurando un espacio donde la empresa organizó de manera integral el trabajo y la vida cotidiana en un entramado de relaciones, prácticas y simbolizaciones particulares vinculadas a la actividad minera.

La fuerte influencia empresarial, en la estructuración del territorio (especialmente en las primeras décadas de desarrollo) y la distancia respecto de otros centros poblacionales habilitaron su caracterización como enclave minero (Salvia, 1997) o comunidad de fábrica (Cabral Márquez, 2008). En este sentido, resultan especialmente relevantes los aportes de Hernán Palermo, quien, a partir de la noción de hegemonía empresarial analiza para el caso de Comodoro Rivadavia y trabajadores Ypefianos cómo la empresa interviene en la producción de subjetividades obreras mediante la articulación de coerción y consenso. La hegemonía empresarial interpela tanto la dimensión técnico-productiva del proceso de trabajo como la cultural-subjetiva, consolidando prácticas, representaciones y saberes corporativos de época que modelan hábitos, cuerpos y sentidos compartidos. El sujeto disciplinado no es únicamente el trabajador individual, sino la clase trabajadora sometida a condiciones objetivas y subjetivas de producción (Palermo, 2012 y 2017).

La instalación del yacimiento implicó la necesidad de atraer y establecer fuerza de trabajo con un perfil de trabajador varón, lo que generó la exclusión prolongada de las mujeres como asalariadas de la principal fuente de empleo, salvo en tareas consideradas marginales como limpieza, cocina y administrativas. Fuera de ella se emplearon en comercios, prostíbulos, en el servicio doméstico o en actividades vinculadas a la reproducción y el cuidado, produciendo una dependencia económica del salario masculino, en línea con lo que Federici (2018) denomina patriarcado del salario.

Dada esta inicial división sexual del trabajo, es decir, la distribución social de obligaciones y responsabilidades para individuos de distintos sexos entre las

actividades de mercado y las extra-mercado, y a través del despliegue de la disciplina fabril se configuró una masculinidad asociada a los requerimientos de la producción. Siguiendo a Connell (1987), estas formas de masculinidad hegemónica se construyen mediante prácticas simbólicas y significaciones de la experiencia laboral que incluyen metáforas, estereotipos, expresiones del lenguaje y disposiciones corporales. Los puestos de trabajo conjugaron actitudes y aptitudes físicas consideradas exclusivamente masculinas como la fuerza, destreza, coraje y resistencia para desempeñarse especialmente en el interior del cerro, en el socavón, que complementadas por una ideología vinculada a la generación de soberanía y al resguardo de la frontera nacional, fomentaría en los trabajadores a un plus de sacrificio, incluso a costa de sus propias vidas, en términos de Palermo un tipo de “masculinidad heroica” (Palermo, 2017, p. 34). Las mujeres por su parte serán asociadas a roles de sostén, apoyo emocional, administradoras del hogar sin el halo de heroísmo que los varones.

En este sentido, el sujeto destinatario de la política de desarrollo minero fue el trabajador varón, formal y proveedor en el marco de una concepción de familia nuclear armónica que garantizaba la reproducción de la fuerza de trabajo. Sobre esta jerarquización o invisibilización de actividades cabe mencionar que el trabajo asalariado confiere identidad de clase y define y articula el sujeto de lucha, en este caso, los mineros como los únicos agentes con legitimidad para las negociaciones en la tríada patronal- sindicatos- gobiernos, sin articularse conflictos en las esferas invisibilizadas y feminizadas (Pérez Orozco, 2014). Tal como advierte la economía feminista, de este modo se oculta la interdependencia humana y no humana; las tensiones, conflictos y negociaciones vinculadas al acceso a recursos, la distribución del tiempo y las experiencias de violencia o pobreza dependiente, así como la diversidad de arreglos familiares efectivamente existentes. Desde este marco, podemos decir que la disciplina fabril no sólo modeló cuerpos y masculinidades, sino que también delimitó las voces habilitadas como sujetos políticos en la lucha por la ampliación de derechos en el trabajo minero a lo largo de los más de 80 años de existencia en la cuenca carbonífera. Ante ello, optamos por un enfoque interseccional (Crenshaw, 2012), que permite comprender cómo las identidades se construyen en la intersección de

múltiples categorías sociales (sexo, edad, género, clase, étnia, nacionalidad) y cómo ciertos cuerpos y trayectorias son diferencialmente valorados en distintos momentos del desarrollo de la empresa.

En este artículo analizo cómo la experiencia encarnada de ser mujer en relación estrecha con YCRT, atravesada por vínculos familiares y tradiciones de lucha obrera, puede funcionar como condición de posibilidad para que las integrantes del grupo Mujeres del Carbón se constituyan en sujetos políticos en un espacio históricamente masculinizado. Asimismo, reflexiono sobre mi propia afectación como etnógrafa (Favret-Saada, 1990) y vecina en la cuenca, donde emociones como el enojo, la tristeza o la incomodidad se convirtieron en claves de lectura y no en obstáculos de la investigación.

La investigación se desarrolló entre 2018 y 2023 mediante una etnografía prolongada que incluyó observación participante en marchas; acampes, conmemoraciones y celebraciones, entrevistas y visionado de audiovisuales. La escritura de diarios de campo, cartas con distintos destinatarios y propósitos (colaboración en el refuerzo de redes y apoyo, redacción de cartas abiertas a la comunidad o posteos en redes) y los fragmentos narrativos autobiográficos, se constituyeron no solo en técnicas de registro, sino en un modo de reflexionar sobre mi implicación en campo, la relación con mis interlocutores/as y con el lugar. Este artículo recupera algunos de estos registros. Se organiza en dos apartados: en el primero retomo los aportes teóricos metodológicos que permiten pensar la relación entre género, cuerpo y construcción de subjetividad política en este espacio masculinizado, y en el segundo, describo escenas etnográficas vinculadas a los momentos de lucha y resistencia ante medidas de ajuste empresarial del 2018, y otra en 2023, en torno al momento de visitando y presentación de un documental sobre las mujeres pioneras de este espacio. A partir de este desarrollo busco aproximarme a conocer y comprender ¿cómo política, género y cuerpo son negociados en este conflicto y cómo este tipo actividad laboral tensiona, silencia, moldea las voces femeninas?

Género, cuerpo, política

Los estudios de la antropología del cuerpo constituidos como campo de manera sistemática desde la década de 1970 han problematizado la idea del cuerpo como mero soporte pasivo de significados sociales, para pensarlo como instancia activa de producción de experiencia y de mundo social. Desde esta perspectiva, la corporalidad no sólo expresa lo social, sino que lo constituye habilitando formas específicas de percepción, acción y conocimiento.

Foucault (2002) expuso el rol político de los cuerpos al destacar la existencia de dispositivos de disciplinamiento que fabrican cuerpos ajustados a fórmulas generales a través de formas históricas de obediencia y docilidad. Ese poder no opera únicamente en el plano de las grandes estructuras institucionales, sino en microinteracciones cotidianas donde se configuran prácticas, hábitos y disposiciones corporales (Ortner, 2016). Desde esta clave, los cuerpos de los y las trabajadoras, sus expresiones de cansancio, fuerza, y resistencia, entre otras, no constituyen solamente expresiones de un uso instrumental del cuerpo, sino dinámicas que confluyen en cuerpos significantes al entrelazar dimensiones perceptivas; motrices, afectivas en las experiencias intersubjetivas (Citro, 2009). De este modo, el cuerpo puede ser entendido como un activo y fluido proceso material y simbólico, individual, social y político, objeto de disciplinamiento y control y, al mismo tiempo como base de resistencias y reconstituciones identitarias (Scheper- Hughes y Lock, 1987)

La noción de performance resulta central para comprender las formas de acción colectiva en estos espacios laborales y en instancias de confrontación pública. Al preguntarse sobre las formas de vincular la cuestión de la materialidad del cuerpo con la performatividad del género y el lugar que ocupa la categoría sexo en esa relación, Butler (2002) plantea que la performatividad del género no remite a una elección individual ni a un acto consciente y aislado. Más bien, consiste en una práctica reiterativa, obligada y regulada mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra constituyendo la materialidad misma de los cuerpos y del sexo. Así, para la autora, el género y el sexo, que se presenta como su base natural, se materializa a través de la repetición ritualizada de normas culturales que funcionan como ideales regulatorios imponiendo límites a la inteligibilidad

de los cuerpos y consolidando el orden heterosexual. La materialidad corporal no es negada, sino reconceptualizada como el efecto más productivo del poder: los contornos, gestos y significados del cuerpo se estabilizan mediante una reiteración forzada, que nunca es completa y que requiere ser continuamente reimpuesta. Es en este marco que Butler (2002) sostiene que no todos los cuerpos importan por igual. Aquellos que se ajustan a las normas dominantes de sexo, género y deseo acceden a la condición de cuerpos legibles, viables y socialmente valiosos, mientras que otros quedan producidos como abyectos, expulsados de los marcos de reconocimiento, aun cuando resultan indispensables para sostener los límites de lo que cuenta como cuerpo humano.

La performance no se limita al lenguaje verbal, sino que incluye dimensiones icónicas, corporales, afectivas y volitivas (Bianciotti y Ortecho, 2013), que sostienen aspiraciones y expectativas políticas (Ortner, 2016). Desde esta clave, la acción política se vuelve inseparable de los cuerpos en escena y de las formas encarnadas de persistencia, lealtad y resistencia.

Diversas investigaciones dan cuenta de cómo la masculinidad obrera se sostiene en una hegemonía que no es fija ni universal sino históricamente situada (Palermo, 2015 y 2017; Gandolfi, 2022; Aguilar Cunill y Brunet Icart, 2018). Connell y Messerschmidt (2005) señalan que la masculinidad hegemónica refiere a la forma más valorada de ser varón en un contexto determinado pero sus configuraciones varían según tiempo y espacio. Esta hegemonía no opera únicamente por imposición, sino que se afirma a través de significados y valoraciones prácticas y se mantiene mediante relaciones de poder que no son absolutas (Foucault, 1998).

Gandolfi retoma estos debates en su estudio etnográfico sobre la performance de varones obreros trabajadores de la construcción y militantes sindicalistas de SUNCA, principal sindicato de trabajadores de la construcción de Uruguay. Analiza cómo ciertos caracteres de género se transmutan y reivindican en las luchas políticas de varones obreros, articulando cuerpo, masculinidad y heroísmo. Los trabajadores protagonizan una cultura del aguante (Garriga Zucal, 2005; Alabarces y Garriga Zucal, 2008), donde la resistencia física, la fuerza y la capacidad de soportar la dureza se convierten en marcas de autoridad política dentro de la militancia sindical. Así la

performance masculina de clase obrera, sus representaciones y experiencias masculinas y de clase obrera no son posibles de disociar en sus vidas. Como sintetiza “sus masculinidades se presentan como un capital, un recurso que provee las condiciones desde las que se manifiestan como ser-en-el-mundo” (Gangolfi, 2022 retomando a Citro, 2009, p.107).

Por lo antes mencionado, podemos decir que las identidades masculinas obreras se gestan desde la fuerza de los hábitos corporales, donde el aguante y la resistencia se exacerban como atributos simultáneamente de género y de clase. En este encuadre, la masculinidad funciona como recurso político y como frontera simbólica: define quién puede hablar, quién puede liderar, quién puede exponerse al riesgo y quién puede ocupar determinados espacios. Estas lógicas permitirían comprender la exclusión histórica de las mujeres del interior mina, los tabúes en torno a su presencia y la asociación del trabajo minero con riesgo, sacrificio y virilidad, así como las dificultades para que cuerpos feminizados sean reconocidos como sujetos políticos legítimos.

Para este abordaje también resultan centrales los aportes de Quirós, Fernández Álvarez y Gastañaga (2017), quienes proponen entender la política como proceso vivo, prestando atención a cómo se vive, hace y transforma en el cotidiano. La política como proceso vivo no hace referencia a un concepto sino a una práctica de conocimiento, una forma de relacionarnos en campo, no sólo con la palabra, discursos y representaciones sino con el olfato, afectos y el cuerpo². Para las autoras, implica dar estatus epistemológico a todo aquello que estamos en condiciones de captar y percibir por medio de nuestra convivencia con los otros/as. Dicha predisposición podría enmarcar analíticamente el intento de reconstruir la condición dinámica de los procesos políticos que estudiamos en su carácter direccionado, indeterminado, proyectado y emergente de su transcurrir.

De este modo, la protesta como expresión abierta de conflictos, podría leerse con relación a procesos más amplios de politización de la vida cotidiana, donde la performatividad y los cuerpos en escena pueden constituirse como lentes de observación de las dinámicas de los procesos de construcción de subjetividad política.

² Goldman (2006) y Wacquant (2005).

Ser mujer del carbón: Experiencias encarnadas de lealtad y persistencia

La presencia de YCF en la región como empresa “madre” de este espacio comienza una fuerte transformación a partir de mediados de la década del 80 con el agotamiento de este modelo y el avance del paradigma neoliberal. En este contexto, Yacimientos Carboníferos Fiscales pasó a concesión privada en 1994 bajo la Ley de Reforma del Estado N° 23.686 transformándose en Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.A. Las medidas implementadas tendieron a una reformulación de las dinámicas sociolaborales, precarización de las condiciones de vida y el traspaso de la gestión de bienes y servicios a entes del estado provincial (Salvia y Muñoz, 1999 y 2007; Vidal, 1998; Nahón, 2005; Cabral Márquez, 2008).

Desde 2002 la empresa inició un prolongado período de intervención estatal. Después de la tragedia de los 14 mineros³ YCRT será destinataria de inversiones en infraestructura y salarios, modificaciones en las jornadas laborales e incorporación de nuevos elementos incluidos a la seguridad e higiene laboral. Estas transformaciones implicaron un recambio en el plantel de trabajadores. Se conforma una segunda generación de mineros, muchos hijos o nietos de quienes protagonizaron las luchas de resistencia ante el ajuste y privatización de los 90 y 2000, así como un incremento en las mujeres trabajadoras al ocupar puestos de familiares fallecidos, quienes si bien aún en clara minoría, comienzan a cobrar más visibilidad en la empresa masculinizada.

A partir del 2010 se pondrá en marcha la construcción de la “Usina termoeléctrica 14-004” buscando dar continuidad a la producción del yacimiento carbonífero a través de la incorporación de 240 MW al interconectado nacional. Sin embargo, desde el 2015, el emprendimiento

³ La llamada “Tragedia de los 14 mineros” hace referencia a un incendio producido en 2004 durante el tercer turno en la cinta transportadora que evacua el carbón hacia el exterior de Mina 5. En él, 14 de los trabajadores no pudieron salir con vida del interior, quedando atrapados entre el monóxido de carbono y el derrumbe. Éste fue el último gran accidente en mina. Aún hoy, y a pesar del juicio realizado en el 2014, se demanda justicia recordándose como uno de los hechos más doloroso vividos colectivamente.

comenzó un proceso de auditorías y reinversiones sin concluir su construcción y funcionamiento⁴.

Este recorrido histórico del devenir del yacimiento constituye el trasfondo desde el cual se configuran las experiencias encarnadas que analizo aquí. Como se deja entrever, la historia de la cuenca está marcada por luchas obreras, discursos de sacrificio y una identidad minera fuertemente masculinizada, que se articula en torno a la noción de “familia minera”. Esta categoría nativa condensa múltiples sentidos: la hermandad entre varones que trabajan juntos en el socavón y despliegan prácticas de cuidado mutuo para sobrevivir; la identidad colectiva que se extiende a la población de la cuenca y remite a las luchas frente al neoliberalismo; el vínculo con la empresa estatal, evocada como “mamá YCF”, en referencia a las prestaciones materiales y simbólicas que garantizó en sus orígenes; y el parentesco biológico, dado que en muchas familias conviven dos o tres generaciones de mineros, atravesadas por experiencias de padecimiento, precariedad y migraciones desde el norte argentino hacia el sur y países limítrofes.

Estas redes familiares no solo organizan la vida cotidiana, sino que también funcionan como dispositivos de acceso, permanencia y ascenso en el trabajo, habilitando o bloqueando trayectorias y activando saberes y estrategias para afrontar contextos de ajuste. Al mismo tiempo, aparece una marcada distinción entre “los viejos mineros” y “los chicos que están ahora” que tensiona la idea de una familia obrera armónica y da cuenta de un recambio generacional que implica diferencias de origen, de relaciones políticas partidarias y de modos de entender el trabajo y la lucha. En este entramado, afinidades, afectos y lealtades resultan centrales para comprender cómo se orientan y disputan los reclamos.

Quienes se reconocen como parte de la familia minera y cuentan con trayectorias de lucha en sindicatos⁵ o quienes vivenciaron experiencias de

⁴ Más recientemente, en agosto del 2025, el Ministerio de Economía oficializó mediante la Resolución 1181/2025 la constitución de Carboeléctrica Río Turbio S.A., en cumplimiento del Decreto 115/2025, para gestionar de manera integral el complejo minero, ferroviario y energético de la cuenca, bajo la Ley General de Sociedades N.º 19.550.

⁵ Los sindicatos con injerencia en la empresa son la Asociación del Personal Superior, Profesionales y Técnicos (APS) La Fraternidad y Luz y Fuerza, y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) que concentra a los trabajadores de interior de mina.

persecución laboral nombran como “carbonizar” al acto de transmitir la centralidad del carbón y de la identidad minera como razón de ser del espacio. Carbonizar implica desplegar prácticas que apelan a memorias de lucha y de vida cotidiana, donde se entrelazan distintas temporalidades y vínculos con el Estado. En ellas se concibe a la cuenca como espacio minero-energético nacional sostenido a través de negociaciones, resistencias y reconfiguraciones permanentes. En este proceso, las performatividades de masculinidad y feminidad en torno al carbón se transmiten y se resignifican.

A fines del 2017, la intervención empresarial implementó nuevas medidas de ajuste: recortes presupuestarios, intentos de modificar el Convenio Colectivo de Trabajo y despidos. Denuncias, paros, acampes y movilizaciones fueron las respuestas de los y las trabajadoras. En el ingreso a mina 5 se montaron “ranchos” con materiales en desuso organizados por sectores de trabajo. Diversas instituciones locales acompañaron estas medidas de lucha. El sindicato de obreros y trabajadores municipales (SOEM) dispuso su local para reuniones en las que participaban mayoritariamente mujeres, familiares de trabajadores de YCRT. Sus acciones iniciales se orientaron a la contención, la colecta de alimentos y el sostenimiento de ollas populares. Sin embargo, un grupo de ellas expresó el deseo de “hacer más que cocinar” y comenzó a vincularse con trabajadoras despedidas del yacimiento, conformando un colectivo que se autodenominó Mujeres del Carbón. Según Viviana⁶, trabajadora de Planta Depuradora, hija y hermana de minero, la consigna era “sumar y no romper”, y “poner en valor la familia como una manera de seguir luchando”.

Varias de estas mujeres eran adolescentes en los 90/2000 y acompañaban a sus familias en las ollas populares y marchas. Las experiencias, memorias de luchas previas y los saberes construidos en años pretéritos (Thompson, 1995) fueron resignificados en clave de unidad, en un contexto donde resistir se consolidó como mandato compartido. Se las vió acampando con frío en largos turnos rotativos, cocinando, circulando por los ranchos haciendo “el aguante” emocional a los trabajadores, realizando juegos para las infancias que

⁶ Los nombres de mis interlocutores han sido cambiados para proteger su identidad, no así las referencias de sectores de trabajo, tiempo de permanencia en la empresa y relación familiar.

acompañaban a sus padres, y también poniendo su cuerpo en el frente como se describe en esta situación:

Luego de no concluir positivamente las negociaciones entre representantes de trabajadores y el Ministerio de Energía de Nación, se corrió la voz sobre el pedido de personal de gendarmería nacional para garantizar la seguridad del Yacimiento. 200 efectivos de esta fuerza llegarían a la Cuenca junto a un carro hidrante, camiones y trafics con la intención de desalojar el acampe de Mina 5. “La gendarmería viene y el pueblo tiene que estar”- se decía.

Mientras los mineros hacían barricadas con vagones del tren en la entrada a Mina 3 (ingreso obligado hacia Mina 5) un gran número de vecinos/as se sumó al fuego de la espera. El recorrido de la caravana se conocía por audios y videos. Cuando las luces se divisaron sobre la ruta zigzagueante que se abre paso entre los cerros que bordean el arroyo primavera, el grupo de mujeres del carbón decidió que no tenían que ingresar a la Cuenca. Unas pocas tomaron gomas y se pararon sobre el puente que dista a unos 3 km del ingreso al Yacimiento. Al verlas, otras compañeras se sumaron en su apoyo y junto a los mineros corrieron a hacerles el aguante. Dos resistencias se montaban espontáneamente. Una al ingreso del yacimiento y otra al ingreso de la Cuenca.

Una vez en el puente encendieron fuego, se abrazaron y junto a otros trabajadores formaron una barrera. El humo negro y el calor se mezclaban con los gritos, mientras los camiones se detenían frente a la columna de cuerpos. Finalmente, la caravana retrocedió. Esa noche, gran parte del pueblo apoyó la resistencia. (Registro de campo, 5 de marzo de 2018, Río Turbio)

La intensidad de esa escena permitió comprender un quiebre simbólico: las mujeres, hasta entonces situadas en roles de cuidado y contención se colocaban en el centro del enfrentamiento. Plantarse frente a gendarmería significó ocupar un espacio históricamente asignado a los mineros varones: el frente de producción. Lugar oscuro, con polvos en suspensión, calor y ruidos donde los gestos corporales y señas de luces entre trabajadores resultan

indispensables para desarrollar la labor y cuidarse; donde se derrumba el cerro y se extrae el carbón y es asociado al frente de batalla, al sacrificio y al riesgo de muerte. Ellas eligieron pararse en el frente, cuidar y cuidarse, supieron interpretar las señas y bajo la consigna de no violencia frenar el avance.

En este gesto, la corporalidad se volvería lenguaje político, ya que los cuerpos en alianza, reunidos en el espacio público, producen nuevas formas de acción colectiva que desestabilizan jerarquías de género y redefinen quién puede ser considerado sujeto político (Butler, 2017). La escena del puente no sólo frenó el avance de los camiones también legitimó posteriormente a las Mujeres del Carbón en las asambleas, otorgándoles voz y escucha respetuosa dentro de un campo sindical masculinizado, marcando una participación diferencial en las acciones siguientes y en algunas dinámicas laborales.

Las Mujeres del Carbón irrumpen con un registro político de resistencia heroica masculina y reconfiguran la performance del aguante introduciendo afectos, cuidados y rituales colectivos como actos performativos que también sostienen la lucha. Su acción refuerza la idea de que la legitimidad política se adquiere a través de performances masculinizadas de fuerza o riesgo a la vez que la amplían al visibilizar dimensiones afectivas.

Cuerpos en disputa: del tabú al reconocimiento

Lo sucedido con gendarmería y la persistencia en defensa del empleo y las familias de YCRT, despertó en diversos grupos de apoyo la necesidad de un reconocimiento diferente a las trabajadoras del yacimiento. Así, el 8 de marzo, día internacional de la mujer, se realizó una marcha multitudinaria hacia mina 5 con lemas que iban desde el pedido de “basta de violencia” a “reincorporación inmediata de los y las despedidas”. Era la primera vez que cientos de mujeres irrumpían el espacio de la empresa en el marco de esta fecha emblemática para el movimiento de mujeres y clase trabajadora. Por lo general son grupos reducidos de mujeres (vinculadas al ámbito académico o partidos políticos de izquierda) que visibilizan cuestiones de género con pañuelos verdes o violetas en plazas o panfleteando como ocurrió con la ley del aborto en el 2016.

En un escenario montado frente a boca de mina, las oradoras de diversos gremios (docentes, salud, municipales, YCRT) hacían uso de la palabra en señal de apoyo. Se las vió subir al escenario, emocionarse, llorar y abrazarse reconociendo la necesidad de ayuda y contención. Un casco rosa y el color violeta de banderas y en pecheras blancas contrastó con el negro y el uniforme naranja, azul o rojo del mameluco que designa puestos laborales.

La boca de mina, espacio que conecta el ingreso a la galería con las tareas de superficie, puede ser entendida como una frontera simbólica y material donde el discurso minero se gesta, se transmite y disputa, y donde se hacen visibles las tensiones entre interior y superficie, así como entre cuerpos de varones, mujeres y diversidades. Allí se realizan asambleas y emiten comunicados, y suele verse a los mineros con cascos y mamelucos de brazos cruzados formando una suerte de trinchera entre la mina y todo lo externo a ella. Como señaló un trabajador de preparación principal con 15 años de antigüedad en el oficio y delegado sindical al refiriéndose a boca de mina 5 “es una de las formas en que los viejos se defienden y los políticos no se animan a pisar porque tienen miedo cuando los mineros se plantan todos juntos” (Entrevista a José, 19 de junio, 2022). Este espacio de resistencia es donde el discurso oculto se gesta, transmite, mantiene, y es controlado (Scott, 2000) y a su vez, se refuerza, tensiona y resignifica la performatividad del género.

Mientras esto ocurría, tres trabajadoras de YCRT ingresaron a mina en señal de protesta⁷. No se mencionó el hecho durante el acto. Por lo bajo se murmuraba el ingreso acompañado de expresiones de desaprobación por parte trabajadores y entre ellos/as las mujeres del carbón. Su argumento se fundaba en que la acción, no decidida por asamblea, podría traer consecuencias debilitando la lucha. Por ejemplo, habría que lidiar con el mito de la mujer como generadora de accidentes al ingresar a mina. También se escuchaba a varones hacer menciones de enojo tales como “ahora que se la

⁷ La resistencia en interior de mina como señal de protesta es una acción con fuerte simbolismo en la tradición de lucha de los mineros. Durante los 90 y por 15 días 300 trabajadores permanecieron en la Unión 24 (intersección de galerías de interior) demandando el cobro de sueldos adeudados y mejoras en las condiciones de trabajo. Solo varones, no se permitía el ingreso a mujeres o sacerdotes. Las mujeres permanecieron sosteniendo la medida con ollas populares en superficie.

banquen” exigiendo que si optan por ingresar deben demostrar el aguante físico.

Hasta ese momento, la participación femenina en YCRT se limitaba a las tareas técnicas, administrativas, de medicina laboral y limpieza en superficie, distribuidas en los diversos edificios de planta, administración, talleres centrales, usina. Esta dispersión contribuía a una compleja interrelación, construcción de vínculos o el reconocimiento de demandas compartidas, más bien lo que predominaba era una competencia por las oportunidades laborales y posibilidad de ascenso.

En el interior de mina el tabú del ingreso sostenía su histórica exclusión a excepción del día del minero y de su patrona Santa Bárbara, momento en se permite el ingreso a modo de recorrido turístico por las galerías negras del carbón. Junto a la fuerza simbólica de la viuda negra como presagio de desgracias y derrumbes en caso de que ingresen las mujeres, se vuelve sobre el cuestionado biologismo donde el cuerpo de la mujer es considerado como no apto para las tareas, apelando a la incapacidad de utilizar las pesadas herramientas que mueven el carbón. Este relato sostenido por generaciones pretéritas de trabajadores y pobladores/as circula en el discurso local como parte de la identidad minera apoyado en diversas manifestaciones culturales. La toma de mina se mantuvo durante una semana. En este plazo, una tras otra fue dejando interior respondiendo a presiones vinculadas a su responsabilidad como sostén familiar; estado emocional de sus hijos, malestar físico o demandas de tareas gremiales. La apelación a la familia y sus roles como cuidadoras fue constante en la diversidad de argumentos permitiendo entrever la tensión en la convivencia de roles y tareas; entre empleo y trabajos de cuidado, entre la dinámica familiar, laboral y gremial.

Según las trabajadoras en cuestión, la resistencia desde el interior de mina implicaba visibilizar que las mujeres también habían sido despedidas, es decir, mostrar la existencia de mujeres, que aunque en minoría, forman parte de la empresa, y a la vez cuestionar los lugares de exclusión históricos como el trabajo en interior. Sin embargo, esta discusión no cobró relevancia durante los meses que duró el conflicto, ni trascendió mediáticamente o formó parte de conversaciones en el pueblo. Solo una vez lograda la reincorporación y con el nuevo cambio de intervención en el 2020-2022 comenzaría a estar en

la arena de disputa enmarcadas en programas nacionales vinculados a cuestiones de género que pusieron sobre agenda problemáticas referidas a la segregación, discriminación, exclusión y violencias.

La imposibilidad de ingreso y por ende la restricción al empleo o supervisión y análisis de las condiciones de producción de interior, fue cuestionada por las mujeres del carbón, trabajadores/as y grupos de pobladores y funcionarios políticos. Esta segregación denunciada públicamente como discriminación laboral, se apoyó en el avance de la participación femenina en otras empresas mineras de la región u otros puntos del globo apelando a la igualdad de oportunidades. Y localmente, en la experiencia personal de una trabajadora trans del yacimiento que, como lo expresa “logró hackear al sistema” al poder, ante el cambio de identidad de género, mantener su empleo como operaria en interior de mina. Su lucha resulta de suma trascendencia como quiebre simbólico y normativo de esta exclusión y se potencia con las alianzas y amistades creadas en la resistencia del contexto que describo. Para el 2023 en tonos de alegría y orgullo me expresaba que “aprendieron a jugar con la política” y que por ello comienzan a vislumbrar “el derrumbe” de la estructura que mantenía la exclusión. En octubre de ese año consiguieron un acuerdo empresarial y gremial que garantizó el ingreso y desempeño en tareas de interior a cinco trabajadoras del yacimiento. Esto ocurría aprovechando los debates en cámaras de diputados y senadores nacionales sobre la aprobación de la derogación de la ley 11317 y el decreto 2.699 del 28 de mayo de 1925 sobre prohibición de tareas peligrosas o insalubres para mujeres.

Por todo lo antes mencionado, el conflicto en tanto acto de acción colectiva funcionó como catalizador de lealtades y enemistades vinculadas a las maneras de sostener la empresa. Además, mostró a las Mujeres del Carbón y en particular a algunas trabajadoras de YCRT pertenecientes a este grupo, como sujetos con voz públicamente reconocida y aceptadas por compañeros varones.

En este sentido la confrontación pública posee un carácter político y cobra visibilidad expresando una materialidad concreta en las formas de “poner cuerpo y la voz”. Los cuerpos de mujeres y diversidades irrumpen, cuestionan y desafían espacios desde el mismo lenguaje de los mineros: con valentía y

lealtad, resignificando el aguante y heroísmo que hasta el momento solo eran características propias de varones mineros como lo describe Celia:

[...] creo que vieron que nosotras como compañeras de trabajo estuvimos a la par con ellos no es que nos dimos por vencidas o nos fuimos a nuestras casas como ellos se deben imaginar en su cabeza ¿no? Porque imagínate, muchos son jóvenes, pero muchos son más viejos y tienen su forma de pensar en cuanto a las mujeres, y vieron que no nos fuimos a llorar a nuestras casas, que estuvimos matándonos de frío con ellos, que estuvimos cortando la ruta a la par de ellos y como compañera y no porque soy mujer y me voy más adelante que vos y yo puedo, sino al mismo nivel. Yo creo que eso es lo que vieron que produjo un cambio en su forma de pensar [...] una cuestión de lealtad también, como ellos vieron que fuimos leales a ellos, no es que nosotras quisimos tomar la bandera y salimos solas, sino que fue una cosa unificada” (Entrevista a Celia, Geóloga, 17 de julio de 2021)

Como comenta una de las Mujeres del Carbón “a partir de esos meses la sociedad se dio cuenta que no estábamos solo para cocinar [...] y nosotras, que siempre somos orejas aprendimos a hablar y nuestra voz valía” (Entrevista a Vanina, 7 de julio 2021)

Entre la incomodidad y la pertenencia

En los años posteriores, se conocieron diversas producciones audiovisuales que representan la vida de las mujeres de la cuenca, su relación con la empresa minera y forma de resistencia⁸. Algunas de las Mujeres del Carbón

⁸ Entre estas producciones se destacan: “Mujeres del Carbón” documental producido por Pedro Silva y Mauricio Rebolledo, trabajadores de la Gerencia de Comunicación Territorial y Relaciones de AMA Santa Cruz que relata los acontecimientos del 2018 desde la experiencia de las mujeres activas en la residencia. “Río Turbio”. Documental experimental dirigido por Tatiana Mazú González y producida por Antes Muerto Cine – Colectivo de cine de no ficción y documental experimental. “Madres del Carbón, Historias de Luchas” documental de historia, identidad y memoria santacruceña con foco en las mujeres históricas y pioneras de la cuenca. Obra independiente producida por Mariana Menna. Y más

participaron activamente en los rodajes, ya sea dando testimonio como trabajadoras de YCRT o representando papeles de esposas de mineros. También organizaron las muestras recibiendo a los asistentes y propiciando el brindis de celebración. Esto ocurrió en la presentación del documental “Madres del carbón”:

[...]Una intervención de la paisana provincial abre el escenario. Dramatiza a una mujer sola, sentada frente a una mesa, una luz tenue marca su contorno. Plancha, teje y relata un poema. Me molesta el tono de desgarró y queja. Otra vez el llanto, el frío, la soledad, la entrega del hijo al carbón. Me irrita tanto esa sensación de aceptar el destino sufriente. Me molesta escucharlo una y otra vez en poesías, canciones, en las conversaciones en casa de amigos, en los encuentros casuales. Siempre presente el frío, el silencio, la lucha, la tristeza mirando por la ventana.

Comienza el documental y van pasando una por una las entrevistadas. Ya siento mi mente nublada. Me cuesta encontrar la profundidad del relato. “Vine de tal lado -sin elección-. Vivimos en campamentos, en quonset y luego en esta casa. Siempre al ritmo del minero: calentar la casa, preparar la comida, la espera, los chicos, y cuando volvía el hombre “el silencio para que se reponga del trabajo duro”. Relatan una tras otra cómo su marido se quedaba ayudando a compañeros que perdían partes de sus cuerpos aplastados por toscas, “siempre los accidentes y la angustia de no saber si volvía esperando con el corazón en la boca”. Otras se encomiendan a Santa Bárbara para que cuide a los mineros y la frase que logra incomodar al punto de sentir una ira que brota desde el estómago impulsando a cerrar los oídos y correr “Y si, fue duro, pero acá estamos y armé mi familia... Estoy orgullosa de ser esposa de minero, hija de minero, madre de minero” No entiendo ese orgullo ¿qué es lo que reivindican entre tanto sufrimiento? ¿acaso seguir vivas?

Al finalizar la proyección, con mi hija dormida en brazos me acerqué a la mesa del brindis. Quedé sentada entre el grupo de las Mujeres del

recientemente, 2025, “Miss Carbón” película argentino-española dirigida por Agustina Macri y escrita por Érika Halvorsen y Maria Pescio inspirada en la vida de Carla Rodríguez.

Carbón y Alicia una ingeniera química llegada de Catamarca hace 6 años quien fue una de las 417 despedidas de YCRT durante el 2020 en la intervención de Aníbal Fernández. Ella junto a otro/as despedidos/as mantuvieron una casi muda lucha por la reincorporación, con escaso apoyo de las mujeres del carbón o la población, desplegaron sus demandas un mes antes de declarada la pandemia por covid-19.

Mientras las chicas hablaban sobre lo emotivo, triste y crudo del documental, su cercanía familiar a dichas experiencias, y la importancia de ver a las entrevistadas en el auditorio de la universidad emocionadas por ser protagonistas esa noche, con Alicia, conversamos sobre nuestro cotidiano, el trabajo y la sensación compartida de lo que cuesta entramarse en la cuenca. El letargo; la soledad, la nostalgia, el silencio, el frío y la mirada desde la ventana también nos permea, pero estamos lejos de sentir el mismo orgullo que expresaban tan hondamente las madres del carbón. Me doy cuenta de que me siento más cercana de ella que a las chicas, a pesar del cariño que les tengo y aunque ellas me consideran una mujer del carbón, yo me resisto a serlo. (Nota de campo, 29 de junio de 2023, Río Turbio)

La incomodidad frente a la recurrencia de este discurso me permitió advertir la diversidad de espacios y formas en que se reproduce la performatividad femenina. A la vez, reconocer la manera en que yo misma, en otros escritos⁹, me detuve a escucharlo, intentar comprenderlo y evidenciarlo. ¿Qué pluralidad de sujetos mujeres, colectivos y trayectorias singulares podría visibilizar si permaneciera anclada en la mirada homogénea y hegemónica propia del discurso de la familia minera? El relato reiterado del sacrificio aceptado para cuerpos varones implica la dureza, aguante en el frente y en las luchas, en cambio el sacrificio en cuerpos femeninos se expresa

⁹Como por ejemplo en mi tesis de licenciatura denominada “Entre dos mundos: una etnografía sobre las experiencias y significados del trabajo minero para hombres y mujeres de la cuenca carbonífera de Río Turbio - Santa Cruz”, la cual ha sido reseñada por Hartwig, Hana D (2019)

sosteniendo el llanto, el temor y el silencio. Estas performaciones de género no solo son aceptadas, sino también reivindicadas como parte de la identidad colectiva de la familia minera. Como plantea Veena Das (2007), el dolor cotidiano no es únicamente privado, sino que configura un terreno político compartido. Reconocer esta tensión resulta central para comprender cómo se reproducen y legitiman ciertas formas de vulnerabilidad, cómo otras quedan invisibilizadas y las estrategias que se despliegan para revertirlas.

La resistencia durante diversos momentos del trabajo de campo y el registro de mi corporalidad evidencia la necesidad de reflexionar sobre la propia implicación: compartir la tristeza, la nostalgia al ser migrante, el silencio forma parte del habitar la cuenca, y al mismo tiempo la exigencia de cierta dureza y aguante para permanecer en el lugar dotaban de sentido comentarios que recibí en mis primeros años de llegada a este lugar. Desde la etnografía afectiva, estas emociones devienen en claves de lectura, porque muestran cómo se construyen las memorias, se sostiene la vida y traman resistencias en un territorio signado por la presencia estatal y la actividad minera (Calixto Rojas, 2022).

La posición de etnógrafa junto a las Mujeres del Carbón en tensión con mi cotidiano vivir en la cuenca implicaría aceptar la propia afectación. Según Favret-Saada (como se citó en Zapata y Genovesi, 2013) la experiencia de ser afectado no puede reducirse a la observación participante ni a la empatía. Es, más bien, “aceptar ocupar un lugar dentro del sistema relacional que se estudia, exponiendo el propio cuerpo a intensidades específicas que sólo pueden ser aprehendidas a través de su experimentación directa” (Favret-Saada, 1990/2013, p. 63). En este sentido, cada instancia de campo me devolvía la pregunta sobre cuál es mi lugar en este sistema relacional y comunitario donde se imbrican roles, relaciones afectivas, posicionamientos sobre la actividad minera, demandas de visibilización y lucha junto al sostenimiento de silencios. El registro corporal de estar siendo afectada por la fuerza del aguante y el silencio me devolvería la reflexión sobre dónde estoy parada ante aquello que deseo conocer, cómo continuar mi relación con mis interlocutoras y qué y cómo compartir de lo investigado.

Los escritos auto etnográficos incomodamente honestos que se entretrejen con los registros de campo permitieron reconocer emociones como la ira,

hartazgo, afinidad y afecto como campo permitieron reconocer emociones como la ira, hartazgo, afinidad y afecto como dimensiones epistémicas. En este sentido, Donna Haraway (1988) plantea que todo conocimiento está inevitablemente situado: se produce desde cuerpos concretos, atravesados por historias, géneros, memorias y relaciones de poder. Asumir esta perspectiva supone abandonar la ilusión de una mirada neutra y universal para reconocer que la experiencia vivida y la afectación del propio cuerpo en el campo son parte constitutivas de la producción de conocimiento. La investigación, lejos de ser un ejercicio de distancia objetiva se configura como un entramado de posiciones parciales, de miradas encarnadas y localizadas que, al articularse, permiten generar lecturas más complejas y críticas de los procesos sociales. Mi propia experiencia como vecina y etnógrafa no sería un sesgo que corregir, sino una condición epistemológica a considerar.

La etnografía, en este sentido, no es solo descripción, sino también un ejercicio reflexivo donde la implicación personal habilita nuevas preguntas sobre lo político, el género, la resistencia y salud colectiva, al mismo tiempo que me exige el reconocimiento como sujeto activo con una lectura posicionada en la historia y devenir local.

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo busqué reflexionar sobre cómo la implicación y el distanciamiento en campo, junto con la atención a las emociones y experiencias corporales abren posibilidades analíticas para comprender procesos políticos en territorios extractivos. La etnografía afectiva me permitió reconocer que mi enojo, tristeza o incomodidad no fueron obstáculos metodológicos, sino claves epistémicas para leer cómo se construyen las memorias y las resistencias en la cuenca.

Colocar la mirada en el proceso vivo de construcción de subjetividad política de las Mujeres del Carbón permitió reconocer una articulación entre sus experiencias encarnadas de vulnerabilidad heredada de las "Madres del carbón" y la tensión que vivencian ante espacios asignados, asumidos y disputados en torno a YCRT. De este modo, los cuerpos vinculados al trabajo con el carbón pueden pensarse como procesos materiales y simbólicos

atravesados por disciplinamiento y control, pero también como bases de resistencia y de reconstitución identitaria (Scheper-Hughes y Lock, 1987). En tanto fuente de existencia y lugar de experiencia (Csordas, 2013), los cuerpos de estas mujeres fueron puestos en juego en distintos escenarios: desde la olla popular hasta el puente frente a la gendarmería, desde la voz en asambleas hasta la irrupción en el interior de mina.

El mito de la exclusión femenina de interior, sostenido por generaciones en discursos locales y creencias fue tensionado públicamente por trabajadoras que en 2018 ingresaron a mina en señal de protesta y de manera más silenciosa, a través de la experiencia de quien ingresó con nombre masculino a desempeñarse en tareas de interior y logró mantener su puesto a fuerza de luchas y resistencias como mujer. Este mito perdería fuerza en 2023 con la inclusión de mujeres como personal de interior. Este hito no solo desafió la división sexual del trabajo, sino que visibilizó la potencia política de las mujeres para disputar sentidos del relato minero hegemónico desde su propia experiencia encarnada, apropiándose y resignificando recursos simbólicos como el sacrificio, la lealtad y la persistencia. Al apropiarse de esos lenguajes transformaron también su lugar en la comunidad. Como señala Williams (1980), las emociones pueden entenderse como estructuras de sentimiento que condensan memorias e inspiran horizontes de lucha, en este caso, en la construcción de redes de alianzas extra locales que favoreció el cuestionamiento y modificación de leyes y normativas laborales en el marco del auge de políticas y programas nacionales de género vigentes en esos años¹⁰.

El análisis de las Mujeres del Carbón aporta a los debates sobre género y trabajo en contextos extractivos al mostrar cómo las mujeres, históricamente relegadas a roles de cuidado y contención, se constituyen en sujetos políticos en un espacio masculinizado como la minería subterránea. La incorporación de la dimensión afectiva permite comprender que prácticas como el silencio, la tristeza o la lealtad no son meras expresiones íntimas, sino capitales

¹⁰ Entre el 2012 y 2023 en Argentina se implementaron políticas de género enfocadas en la igualdad laboral, la violencia de género, la identidad de género y la inclusión social y productiva, como el Plan Nacional de Igualdad en Diversidad 2021-2023 y la Ley de Identidad de Género N° 26.743

políticos con cierta historicidad que si bien habilitan formas de legitimación y resistencia ante padecimientos y violencias naturalizadas, también pueden llegar a reproducirlos, cuestionarlos y trascenderlos.

Al mismo tiempo, mi tránsito junto a las Mujeres del Carbón me permitió cuestionar el lugar heterogéneo que ocupamos las mujeres residentes en la cuenca. Reconocer mi propia resistencia al modo de vida en torno al carbón amplió la mirada, posibilitando registrar no solo lo que se reproduce (tristeza, valentía, resistencia), sino también lo que suele quedar fuera: cómo se viven, padecen y corporizan esas experiencias según género, dónde reside la alegría y qué se hace para que la vida no se escurra (Rockwell, 2002).

El reconocimiento de esta afectación abrió un abordaje analítico que vincula las formas de padecimientos socialmente legitimadas en la cuenca con procesos laborales y políticos organizativos en defensa de YCRT. Así, la resistencia de las Mujeres del Carbón no se agota en demandas laborales, sino que se enraíza en repertorios afectivos y memorias corporales.

Desde una perspectiva latinoamericana y feminista, esta investigación contribuye a las discusiones sobre subjetividad política y memoria en territorios atravesados por la minería y la presencia estatal, donde las resistencias no siempre se expresan en confrontación directa, sino también en la persistencia de afectos, redes y modos de sostener la vida. Los aportes revisados permiten situar los conflictos en torno a YCRT en un campo donde cuerpo, género y política se imbrican de manera inseparable.

Finalmente, reconozco que el proceso de investigación no es solo racional o analítico, sino también vivencial y transformador. Así como las Mujeres del Carbón muestran cómo la subjetividad política puede nacer del dolor, la incomodidad y el silencio, mi propia emocionalidad (enojo, frustración, afecto) se convirtió en una herramienta que modeló estrategias metodológicas durante el trabajo de campo y funcionó como motor reflexivo. Ambas instancias, la colectiva y la personal, expresan la capacidad de persistir y sostener la vida en este rincón de la Patagonia austral.

Bibliografía

- Aguilar Cunill, C., & Brunet Icart, I. (2018). Masculinidad y trabajo industrial. Una exploración de sus vínculos. *Lan Harremanak - Revista De Relaciones Laborales*, (40). <https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.20393>
- Alabarces, P. y Garriga Zucal, J.A. (2008). El “aguante”: una identidad corporal y popular. *Intersecciones en Antropología*, (9), 275-289. Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=179514533020>
- Bianciotti, M.C. y Ortecho, M (2013). La noción de performance y su potencialidad epistemológica en el hacer científico social contemporáneo. *Tabula Rasa*, (19), 119-137
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós
- Cabral Márques, D. (2008) “La constitución de una “gran familia”: trabajadores e identidades sociolaborales en las empresas extractivas estatales de la Patagonia Austral”. Ponencia de la tercera jornada de historia de la Patagonia.
- Calixto Rojas, A. (2022). Pulso autoetnográfico: la urgencia de un enfoque afectivo para la antropología social. En Gonzalez Marin, A. et al. (Comps.), *Etnografías afectivas y autoetnografía. Tejiendo nuestras historias desde el sur*. Textos del primer encuentro virtual 2022 (pp. 57-69).
- Citro, S. (2009). *Cuerpos significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*. Biblos- Culturalista
- Connell, R. W. y Messerschmidt, J.W. (2005) Hegemonic masculinity: rethinking the concept. *Gender and Society*, 19 (6), 829-859
- Connell, R. (1987) *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Sanford University Press.
- Crenshaw, K. W. (2012) Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color, 87- 122. En Raquel (Lucas) Platero. *Intersecciones, cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Edicions bellaterra.

- Csordas, T. J. (2013). Cultural phenomenology embodiment: agency, sexual difference, and illness. *Educação*, 36(3), 292-305.
- Das, V. (2007). *Life and words: violence and the descent into the ordinary*. University of California Press.
- Federici, S. (2018) *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*, Traficantes de Sueños, cap 1 y 2.
- Fernández Álvarez, M. I, Gaztañaga, J., & Quirós, J. (2017). La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 62(231), 277-304.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182017000300277&lng=es&tlng=es
- Foucault, M. (2002a) *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. Siglo Veintiuno editores*.
- Foucault, M. (1998b) *Historia de la sexualidad. la voluntad de saber . Siglo Veintiuno editores*
- Gandolfi, F. (2022). La épica subalterna de la masculinidad. La performance corporal de varones militantes obreros. *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, 7(1), 102-126. Epub 01 de junio de 2022.<https://doi.org/10.29112/ruae.v7i1.1527>
- Garriga Zucal, J. A (2005). Lomo de macho. Cuerpo, masculinidad y violencia de un grupo de simpatizantes de fútbol. *Cuadernos de Antropología Social*, (22), 201-2016. Recuperado de <https://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n22/n22a12.pdf>
- Goldman, M. (2006). Alteridade e experiência: antropología e teoría etnográfica. *Etnográfica*, 10(1), 161-173.
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: the science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599.
- Hartwig, H. D. (2019) “Entre dos mundos: Una etnografía sobre las experiencias y significados del trabajo minero para hombres y mujeres de la cuenca carbonífera de Río Turbio - Santa Cruz”. *Revista La Rivada* 7(12), 137-139 <http://larivada.com.ar/index.php/numero-12/resenas/218-entre-dos-mundos>

- Nahón, C. (2005) “La privatización de Yacimientos Carboníferos Fiscales: ¿Negocios privados = subsidios y (des)control público?”. *Revista Estado y Sociedad*, II, 58-82.
- Ortner, Sh. (2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. UNSAM
- Palermo, H. (2017b). *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero*. Editorial Biblos.
- Palermo, H. M., (2015c). “Machos que se la bancan ”: masculinidad y disciplina fabril en la industria petrolera argentina. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (47), 100-115.
- Palermo, H.(2012a). *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Editorial Antropofagia
- Pérez Orozco, A. (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños. Introducción y cap.1.
- Richardson, L. (2003). Writing: a method of inquiry. En Denzin, N. y Lincoln, Y. (Eds.), *Collecting and interpreting qualitative materials* (pp. 499-541). Sage.
- Rockwell, E. (2002). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós.
- Salvia, A. (2007a). Crisis y reestructuración de complejos mineros: Estudio de dos sistemas regionales patagónicos”. En Salvia A. y Panaia M (Comp.) *La Patagonia privatizada. Crisis, cambios estructurales en el sistema regional patagónico y sus impactos en los mercados de trabajo*. Oficina de publicaciones del CBC. UBA.
- Salvia, A., Fette E.y Aranciaga I. (1999) “Crisis y reestructuración del Complejo Minero de Río Turbio en el Escenario de la Pos-privatización”. En Salvia, A (comp). *La Patagonia de los noventa: sectores que ganan, sociedades que pierden*. Editorial La Colmena.
- Scheper-Hughes, N. y Lock, M. (1987). The mindful body: a prolegomenon to future work in medical anthropology. *Medical Anthropology Quarterly*, 1(1), 6-41.
- Scott (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Era Ediciones.

- Thompson, E. P. (1995). Capítulo 5: “La economía moral revisada”. En *Costumbres en común*. pp. 294-394.
- Vidal, H. (1998) “La frontera después del ajuste. De la producción de soberanía a la producción de ciudadanía en Río Turbio”. En *Cuadernos para el Debate N° 1*. IDES. https://static.ides.org.ar/archivo/Debate01_Vidal.pdf
- Wacquant, L. (2005). Carnal connections: on embodiment, apprenticeship, and membership. *Qualitative Sociology*, 28(4), 445-474.
- Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Ediciones Península.
- Zapata, L. y Genovesi, M. (2013). Jeanne Favret-Saada: “ser afectado” como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico. *Avá. Revista de Antropología*, (23), 49-67.